

Capítulo III

El problema universitario

La abolición del estatuto universitario y la restauración de la autonomía se imponían como una consecuencia lógica de la revolución. Mas la vuelta a la autonomía no podía suponer la inmutabilidad o estancamiento de la universidad dentro de los moldes en que la dejó la imperfecta transacción de los últimos tiempos. La universidad necesitaba una reforma trascendental. La pedí con toda franqueza y vehemencia en mis estudios del año 17, a los que he hecho referencia en la primera parte de este libro.

Los principales aspectos del problema universitario se reducen a los siguientes: 1º, vinculación de la universidad a la vida nacional; 2º, separación de la universidad de toda actividad política personalista; 3º, formación de un profesorado universitario de verdadera preparación científica y de intensa vocación profesional; 4º, introducción de nuevos métodos y del moderno equipo o material; 5º, intervención de los ex-alumnos y de los estudiantes en el gobierno y en la vida corporativa de la institución; 6º, adaptación a nuestro claustro de las llamadas actividades estudiantiles que tanto realzan las universidades extranjeras, principalmente americanas, en el orden intelectual, artístico, social y deportivo; 7º, establecimiento de los dormitorios, restaurantes y clubes universitarios; y 8º, irradiación de la cultura universitaria a las masas populares.

La vinculación de la universidad a la vida nacional supone el

estudio por nuestra institución de las cuestiones esenciales del país; indígena, quiebra de la clase media, dependencia económica, organización política, problemas internacionales. Y para este estudio no bastan las clases corrientes o disciplinas ordinarias, como historia económica, derecho constitucional, economía política o social y derecho internacional. Es indispensable establecer seminarios o conversatorios dirigidos por profesores, en que, en vista de las fuentes y documentos más completos, se discutan los diversos aspectos de aquellos problemas. Además de la orientación nacionalista en las cátedras respectivas, debe organizarse la escuela superior o facultad de altos estudios con los seminarios en que se trate de estas materias, abiertos a los graduados que quieran aspirar al profesorado, a la carrera política y a los ex alumnos de la universidad que quieran completar su cultura.

La separación de la universidad de toda actividad política personalista no significa la abdicación de su derecho, como institución, a del derecho de los profesores, individualmente, para estudiar o criticar las directivas de nuestra política y de protestar cuando se amenace a las instituciones básicas de nuestra nacionalidad; pero exige en las autoridades universitarias, como el rector y los decanos, el abandono de toda actividad política y la consagración exclusiva a la vida del instituto. Los puestos directivos de la universidad no pueden ser ni pedestal para otras posiciones, ni retiros honorables.

Para ser profesor, hay que exigir no solamente el grado, sino una preparación especial suplementaria, teórica y práctica; teórica, por nuevas investigaciones y estudios, y práctica, por uno o dos años de ejercicio del cargo de conferencista libre en la universidad (conferencias semanales, de acuerdo con un programa aprobado por la universidad, que servirían de prueba, no sólo de la vocación del profesor, sino de la aceptación o interés del alumnado en la obra de los candidatos).

Estos podrían recibir también becas de viaje que les permitieran el perfeccionamiento en la materia a que se han dedicado. En la vacante de una cátedra, salvo casos excepcionales de competencia notoriamente probada, la designación tendría que caer sobre los candidatos que hubieran seguido el curso de preparación teórico-práctica indicado.

No cesaremos de repetir que el principio básico de la

universidad es la vocación pedagógica, o sea la consagración especial, si no exclusiva, de los profesores a sus cátedras. Hemos probado repetidas veces que el sistema que se ha seguido de multiplicar las disciplinas y al mismo tiempo el personal es absurdo: nos da una ciencia de fachada y es una prima al diletantismo. Necesitamos un grupo de hombres entregados enteramente a la universidad. Hemos impuesto esta condición para el rector y los decanos. Poco a poco, hay que extenderla, si no a todas las cátedras, a las que podríamos llamar disciplinas normativas. En una universidad pobre, como la nuestra, no podemos exigir a los profesores de medicina y jurisprudencia o ingeniería que dejen la práctica de la profesión. Esto, además, sería inconveniente. Aquella práctica los habilita, si no es absorbente en grado extremo, para enseñar mejor. Pero en los estudios formativos de las facultades, de ciencias y de letras, cabe la consagración exclusiva. En lugar de seis profesores de filosofía o de historia que son el uno periodista, el otro abogado, el otro político, el otro industrial, etc., y sólo en la clase filósofos o historiadores, no conviene tener dos filósofos o dos historiadores que, con el sueldo de los seis, dictarían las mismas o más asignaturas. Hay que permitir la acumulación de cátedras en esas facultades y las de ciencias políticas en cabeza de los jóvenes prestigiosos que hayan dado muestras de positivo saber y amor a la enseñanza. Ciertas actividades fuera de la universidad se conforman con este principio de división del trabajo. Es evidente, por ejemplo, que los jefes y empleados del archivo nacional y de la biblioteca están en aptitud de desempeñar clases de historia o de bibliografía. Es el mismo caso, para algunos empleados de la administración. De un modo general, la idea es que la enseñanza no sea ama actividad accesoria, sino primordial.

Una universidad realmente moderna, requiere la aplicación de nuevos métodos. Nosotros no hemos tenido hasta ahora sino el de la llamada lección magistral o la disertación. Tal método necesita ser reemplazado por la más activa cooperación entre maestros y discípulos, por la asignación de trabajos a éstos y por el establecimiento del seminario para los estudios especializados.

La universidad requiere equipo y material modernos. No se concibe clase de psicología sin un laboratorio, ni clase de geografía humana e histórica, sin una colección completa de

mapas, grabados y documentos históricos, ni clase de estética sin una buena colección de reproducciones, ni clases de economía social sin esquemas gráficos y cuadros de lo que se ha llamado Museo social. La universidad no puede diferir la adquisición de ese equipo. Nuestras facultades de ciencias y medicina han mantenido al día sus instrumentos de experimentación. No hay razón para que las facultades de ciencias sociales y letras carezcan en absoluto del material que es para ellas lo que para las otras sus laboratorios.

La intervención de los estudiantes en el gobierno de la universidad, proclamada en el Congreso de Montevideo de 1908, ha tenido realización y hay que mantenerla, no sólo en el consejo universitario, sino en el consejo de las facultades. A esta reforma conviene agregar la vinculación de los ex alumnos con el alma mater, atrayendo a éstos a la vida de la corporación, por su admisión en los seminarios, sociedades de debate y otras actividades de la universidad, y dándoles una representación en el consejo, por lo menos igual a la de los estudiantes.

Uno de los contrastes más saltantes entre la vida universitaria hispanoamericana y la anglo-sajona es la ausencia en la nuestra de las actividades típicas de la universidad. Recordemos con tristeza el ambiente del claustro universitario en el Perú. Profesores que llegaban de prisa y a veces tarde a monologar una disertación imperfecta; alumnos que, distraídos o impacientes, escuchaban a sus catedráticos en la expectativa del campanazo libertador a cuyo son se precipitaban a la calle, a la oficina o al club; el claustro, solitario, sin el carácter de un centro de atracción, de un verdadero hogar intelectual, moral y social. Después de haber vivido desde hace diez años la vida tan distinta de las universidades norteamericanas y de haber gozado del *Campus* siempre poblado de profesores y alumnos que lo atraviesan yendo de las clases al seminario y del seminario a la biblioteca y de la biblioteca al gimnasio, nuestro claustro nos parece una institución sin alma, una institución muerta. Sólo se anima para elegir personeros a una federación de estudiantes que, entre tumultos de anarquía, apenas logra designar una junta directiva. ¡No! Esto debe concluir. Al mismo tiempo que se elimina a los profesores rutinarios e incompetentes, transformemos al alumnado para que no se aburra

en las clases o deserte de ellas y permanezca en el claustro con la preocupación de los problemas de la enseñanza y no sólo cuando su presencia es necesaria en los comicios electorales. Si en el Perú no se llega a establecer la vida estudiantil como actividad intelectual y social, la reforma de la universidad será imposible, aunque demos las leyes más perfectas y aunque la tesorería de la universidad enriquezca nuestra biblioteca y ponga a nuestra disposición todo el material moderno. El porvenir de la universidad se halla en la orientación espiritual del alumnado; esta orientación ya no depende exclusivamente de los maestros; depende, principalmente, de ellos mismos. Hay que amar la universidad por la universidad. Imitemos el ejemplo de los americanos y los ingleses, que consideran la época más feliz la de los años de estudio, y sienten con pena la aproximación de su fin y conservan toda la vida el recuerdo romántico del ambiente colegial, de los viejos maestros, de las amistades formadas en ella, las más sinceras y las más desinteresadas.

Muchos pueden hacer la iniciativa de los alumnos para establecer lo que en los colegios americanos se llama *students activities*. A falta de ella, o como su complemento, se impone un programa de parte de las autoridades universitarias para fomentar los concursos, los campeonatos deportivos, las sociedades de debate, los duelos oratorios, los clubes dramáticos y musicales, la publicación del periódico, órgano de los alumnos, las excursiones universitarias a lugares de interés histórico, las sociedades para la discusión de problemas de interés general, como los clubes de relaciones exteriores destinados a seguir de cerca la política mundial.

Hay que orientar las aficiones, el espíritu de emulación, la afirmación de la personalidad hacia esos campos de actividad solidaria y útil, evitando que la juventud se desvíe hacia el proselitismo político, el espíritu de dominación y de intriga y las prematuras ambiciones personales. Que la juventud sea joven, *esto es, desinteresada*, alegre, llena de vida, extraña a los ajetreos y a las impurezas de la realidad. Que la juventud viva para sí misma y para el claustro; al vivir así, servirá mejor al país, cuyo progreso estriba en la labor silenciosa y útil de los laboratorios y de las clases y no en la agitación pseudosidealista de las calles y las plazas.

El medio más eficaz en manos de las autoridades universitarias para provocar la verdadera solidaridad estudiantil y dar al claustro

su aspecto necesario de hogar social e intelectual, es el establecimiento de los dormitorios para los alumnos de provincias, junto con el comedor respectivo y los clubs anexos. Por este medio, podemos restaurar en forma moderna el ambiente de los antiguos colegios, además de atender al ineludible deber de facilitar a los estudiantes pobres una vida decente y barata e higiénica. En todos los países latinos que, por desgracia, abandonaron el concepto corporativo y hogareño de la universidad, se inicia hoy un gran movimiento para restaurar el rasgo más interesante de los colegios medievales: la vida colectiva, la vinculación permanente de maestros y alumnos. El se revela en los proyectos de ciudades universitarias o residencias de estudiantes, en plena construcción en París, Madrid y Barcelona. Dentro de nuestros modestos recursos económicos, imitemos este hermoso ejemplo.

El último rasgo de la universidad es el de la vinculación con las masas populares, o sea la irradiación de su cultura por medio de conferencias de divulgación, no sólo en materia científica, sino también en materia de política, de economía y relaciones internacionales. En síntesis, las llamadas universidades populares.

Este ensayo se ha hecho entre nosotros; y debe mantenerse con la mira absolutamente desinteresada de difundir la instrucción, sin el propósito de alcanzar influencia o prestigio político entre los obreros. La agitación política, que es incompatible con el estudio tranquilo y sereno del claustro, es igualmente nociva cuando se extiende, con el prestigio de la universidad y de la ciencia, a las masas populares. El profesor o conferenciante de extensión universitaria necesita, tanto como el catedrático de la universidad, la conciencia de su altísimo deber profesional, y la ausencia de toda ambición política. La universidad debe encargar a los alumnos de años avanzados y a los candidatos al profesorado los cursos de extensión universitaria, de acuerdo con un programa orgánico.